

Yo D.ⁿ Nicasio Josef & Velasco y Alava vecino de esta Ciudad de Vitoria y unico Patrono del S.^{to} Hospital de N^{ra} Señora del Rosario de la Villa de Escoriaza Provincia de Guipuzcoa anoto para lo que convenga lo siguiente

Los efectos de dho S.^{to} Hospital consisten en solos Juros afectos al que poco mas o menos producen 11000 reales vellon anuos que en 110000 —
 Cfectos del S.^{to} Hospital en Juros
 todo tiempo & mi personal regimen del indicado mi Patronato se han cobrado en R.^{les} oficinas de Madrid y pagado en Vales R.^{les}
 en Red.^{tos} de Censo y reales 52 y 10 mrs v.ⁿ anuos, reditos de un censo de pial de 160 duc.^{os} de 0052-10 —
 corriente contra herederos de Martin & Azcuaga y Prudencio de Urigoitia vecinos de Azcuaga Villa de dho Guipuzcoa
 en limosnas y ocho reales poco mas o menos que anuos se logran en dho S.^{to} 000008 —
 Hospital y para el en Semanas S.^{tas} & limosnas de los fieles q segun costumbre recurren en ellas a orar en su Templo.
 Suma Los dhos efectos son unicos y resultan an.^{os} poco mas o menos 110000, 110060-10 —
 pensiones an.^{as} y de ellos resulta en practica darse en cada año 50 ducados v.ⁿ al
 rs 550 — Conv.^{to} de Merrenaxias de dha Villa de Escoriaza, y
 rs 4400 — a doscientos ducados v.ⁿ a cada uno de los dos Capellanes de
 dho S.^{to} Hospital que & pres.^{te} lo son D.ⁿ J.ⁿ Zalozna y D.ⁿ Josef Arana.
 Y he tenido y tengo apoderados a D.ⁿ Francisco Hernandez de Paris as.^{te} de negocios de Madrid para cobros toc.^{tes} de dhos Juros,
 y por administrador mayor domo economo de dho S.^{to} Hospital
 a Juan Martin & Medina y Zavala vecino de dho Escoriaza
 para que cuide de dho S.^{to} Hospital y pobres que se acosan a el,
 y para cobro de dhos reditos y recosimiento de dhas limosnas.
 Productos Y el dho as.^{te} Paris por todos productos de dhos Juros &
 de años 1796 y 97. los años 1796 y 97 recevi en Vales R.^{les} en liquido descontadas
 de Juros sus asencias y demas gastos y costes de las cobranzas de Juros
 de los dos expresados años importe de reales 210718 y 27 mrs v.ⁿ 210718-27 —
 como consta de quienta de sus cobros y anexo
 Reditos Y de dho Medina recevi los rs. 52 y 10 mrs reditos de dho Censo de 000052-10 —
 un año y plazo cumplido en el de 1796, y ultexiones año 1797 anote
 limosnas y recevi tamb.ⁿ 16 rs. de indicadas limosnas de Sem.^{nas} S.^{tas} de 1796 y 97. 000016 —
 Corridos de Vales Y doy por mis recibidos para dho S.^{to} Hospital 204 rs. de corridos 000204 —
 de tres de dhos Vales año 1798. entregue a dhos Capellanes con dhos
 sus corridos a pago de sus Capellanias como dice en la partida sig.^{te}
 Suma Los dhos mis percebidos por años 1796 y 97 importan rs 210991 y 3 mrs 210991 03



Datos~ Para los predhos mis percebidos resultan mis pagos y datos sig.^{tes}
a Capellanes~ De recibo de dhos Capellanes actuales de 24 de Abril de 1798-
resulta que les di por sus rentas toc.^{tes} de las indicadas sus cape-
llanías de los años 1796 y 97 a 4400 r.^{os} a cada uno q^{ue} hazen 8800 r.^{os} 080800--
y a cuenta de ellos tres Vales R.^{les} de a 150 ^{por sus valores} pesos y 204 r.^{os} de sus corridos
a Conv.^{to}~ Yt.ⁿ de recibos de la S.^{ra} Comendadora de dho Conv.^{to} de 24 y 25 de Octubre
de los años 1796 y 97 resulta que por lo toc.^{te} a dos años y plazos
de los expresados 1796 y 97 la entregue a 50 duc.^{dos} p.^{or} cada uno q^{ue} hazen 1000-
Perdida en Yt.ⁿ en reducciones a dinero de seis de dhos Vales R.^{les} que hize
reducciones en proximo a mi recebirlos, para lograrlos me fue preciso por
de Vales R.^{les} su corr.^{te} vasa de estimacion, perder de sus valores amas de sus cor-
ridos el 15 p.^{or} 100 de sus capitales que importo 20025 reales v.ⁿ 20025--
Composturas Yt.ⁿ de recibo de Echeverría vecino de Vit.^a y platero de 23 de Oct.^{bre}
de 1797 resulta que por composturas que hizo de cosas de dho S.^{to}
Hospital, le pague trescientos y veynete y seis reales de vellon 00326--
Impresion de Yt.ⁿ pague 114 r.^{os} a Manteli impresor de Vit.^a por su impresion
de ordenanzas para gobierno de dho S.^{to} Hospital, y administrador del,
y libro de q^{ue} y coste de libro nuevo para sus quentas. 00114--
Pago de at.^{tas} Yt.ⁿ en dho año 1797 pague 80 r.^{os} al Zuzano de dho Escoriaza
a Zuzano por su asistencia a dho Hospital año 1795 q^{ue} me acredito sele debia un- 00080--
Datos p.^{or} Salario Yt.ⁿ de cuenta general de dho administrador de dho S.^{to} Hospital
y gastos de fha de 31 de Dic.^{bre} de 1797 resulta habexle yo dado en dho año
Hospital para gastos de dho S.^{to} Hospital y a pago de su salario r.^{os} 50157 y 26 m.^{ms} 50157-26-
Certificac.^{on} Yt.ⁿ pague 16 r.^{os} en Correo de Vit.^a certificacion de mi remesa año de
de Correo - 1797 de Vales R.^{les} de dho Hospital a Madrid para su renovacion 00016--
Suma~ Dhos mis datos y pagos año 1797 por causas de dho S.^{to} Hospital
de los años 1796 y 97 importan 170618 reales y 26 m.^{ms} de v.ⁿ 170618-26-
Sobranse y resulta que dhos mis recibidos importan r.^{os} 4372 y 11 m.^{ms} mas q^{ue} datos
Y p.^{or} cuenta ulterior resultaron en mi poder los ultimo dho 4372 y 11 m.^{ms}
y por productos de dho Juras recevi año 1798 del predho Ay.^{te} de
deducidas sus oficinas y demas gastos de su cobranza 10050 reales de vellon

Para Cuentas del Patrono del Ospital de Escorial se nota lo sig.^{te}

Se gradua que los años de 1796. y 97. se recibieron a cobro de los Juroy correspond^o a dho^s Vales ^{ospitalen} ~~ln^o~~ que en liquido descontadas las Afencias, importaron 27,718. r^o y 27m^o.

De dho^s Vales 3. de ellos de á 150, pesos se entregaron a Capellanes, con reducid de sus Comidos sin rebaja alguna, de tantos por 100, por los años de 96. y 97. dho^s arriba.

En los restantes Vales amas de dho^s Tres, perdio el Patrono, en su reduccion a dinero el 15 por 100, que a la sazón, tenían de perdida; los Vales, y ~~reputa que en la mitad de estoff~~ que importa dho^s perdida 2230^o.

Por lo que importa el Cargo 19508. r^o y 27m^o. para los que en dho^s 2. años de 96 y 97, dio el patrono para gastos del Ospital Cap.^o y Monjas 15593. r^o y 26, y resulta el Patrono Alcanzado en 3915. r^o y 1.



Borriones de Cuentas del Hospital